



CASAMI Y AGFE S.R.L.

Por esc. N° 202 del 05/06/2019, F° 709 del Reg. Not. 652 de Cap.Fed, se constituyo CASAMI Y AGFE S.R.L.- Socios: José Gabriel CAMJI, DNI 21.058.622, argentino, nacido el 13/07/1969, casado en primeras nupcias con Laura Analia Goldfischer, odontólogo, domiciliado en Vuelta de Obligado número 3773, piso 3, departamento A, de C.A.B.A., CUIT 23-21058622-9; y Laura Valeria CAMJI, DNI 22.708.801, argentina, nacida el 16/04/1972, casada en primeras nupcias con Nicolás Agustín Heymann, comerciante, domiciliada en Jaramillo número 2010, piso 14, departamento C, de C.A.B.A., CUIT 27-22708801-5.- Sede Social: Vuelta de Obligado número 3773, tercer piso, departamento A, C.A.B.A..- Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la administración, dirección, gerenciamiento, y control de establecimientos asistenciales, clínicas, consultorios, laboratorios médicos y odontológicos, y todo otro instituto para la atención de pacientes particulares, de prepagas y obras sociales, pudiendo adquirir e instalar los equipos, materiales, aparatología, instrumental y mobiliario necesarios para el desarrollo del objeto.- Las actividades que lo requieran así como la dirección técnica serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Capital: \$ 100.000, representado por 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto cada una. Cierre ejercicio: 31/5. Gerencia: 1 a 5 gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerente: José Gabriel CAMJI con domicilio especial al efecto en Vuelta de Obligado número 3773, tercer piso, departamento A, C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 652 Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 07/06/2019 N° 40324/19 v. 07/06/2019

Fecha de publicacion: 07/06/2019